

DIRECCIÓN DE ASUNTOS **ECONÓMICOS**

INTENDENCIA DE FERROL

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR42U/00002177 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asunto Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades ellegadas Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades el materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR42U/00002177 -E (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD DE CONTRATACION DEL INTENDENTE DE FERROL, cuyo objeto es el "ESENGRA.-(PASA) Suministro abierto de equipamiento CONTRATACION DEL INTENDENTE DE FERROL, cuyo objeto es el "ESENGRA.-(PASA) Suministro abierto de equipamient de deportivo.", con un presupuesto máximo de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete Euros con cincuenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete mil cuarenta y siete en la cuarenta y siete en la cuarenta y cuatro céntimos de licitación de treinta y siete en la cuarenta y siete en la cuaren 37.047,54€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de I dispuesto en 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgan de contratación, de fecha 23/07/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 17 121MC 660	37.047,54	EUR	37.047,54

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	6.429,74

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 20/08/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD DE CONTRATACION DEL INTENDENTE DE FERROL, en fecha 27/08/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 37.047,54€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR42U/00002177 -E.

> EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE FERROL, FRANCISCO JOSÉ MIRANDA MARTÍNEZ

Correo Electrónico